

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 156 Lunes 1 de julio de 2019 Sec. IV. Pág. 36946

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29523 *VALENCIA*

Don José Víctor Sanz Gordón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente,

Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado Consecutivo número 000554/2019 habiéndose dictado en fecha 17 de junio de 2019 por el llustrísimo Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia Auto de declaración de concurso consecutivo de acreedores de Sergio Faustino Gramage Revert con nif: 19100778Z, decretándose la Suspensión de las facultades patrimoniales y de disposición del concursado, habiéndose designado Administrador concursal a don Álvaro Sendra Albiñana, con domicilio profesional en calle Almirante Cadarso número 34 - 1º de Valencia 46005, teléfono 963519732 y correo electrónico alvarosendra@sendraabogado.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de Un Mes desde la publicación en el Boe, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 25 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, José Víctor Sanz Gordón.

ID: A190038598-1